

POLICY BRIEF

ÁREAS PROTEGIDAS Y TERRITORIOS INDÍGENAS: PILARES PARA ALCANZAR LAS METAS DE CONSERVACIÓN EN LA AMAZONÍA

Carmen Josse*, Raquel Tupinambá*, Federico Ernesto Viscarra, Dolores Armenteras, Henyo T. Barretto Filho, Alicia Guzmán León, Ivo Cípio Aureliano, Almiros Martins Machado, Sebastián Heilpern, Rodrigo Anzolin Begotti y Márcia Wayna Kambeba.

*Autores Principales

MENSAJES CLAVE:

(i) Las Áreas Protegidas (APs) y los Territorios Indígenas (TIs) son cruciales para la conservación de la Amazonía. Las APs y los TIs son componentes clave de la conservación de la biodiversidad de la Amazonía, ya que, en conjunto, cubren aproximadamente el 50% de la Amazonía. Estas áreas también juegan un papel crucial en la mitigación del cambio climático, ya que contienen aproximadamente el 58% del total de las reservas de carbono sobre el suelo en la Amazonía.

(ii) Las APs y los TIs enfrentan muchos desafíos y amenazas en la Amazonía. El aumento de las tasas de deforestación impulsado por la expansión agrícola, la minería ilegal y legal y el desarrollo de infraestructuras, plantea amenazas significativas para la Amazonía. Los eventos climáticos extremos, como sequías más frecuentes e intensas causadas por el cambio climático, también están ejerciendo una mayor presión sobre las APs y los TIs, lo que lleva a la degradación de los bosques y una menor resiliencia. Políticas equivocadas, reversiones legales y el crimen organizado agravan aún más estos desafíos y socavan los esfuerzos para asegurar los logros en conservación en la región.

(iii) La Amazonía representa un conjunto complejo de conexiones ecológicas, culturales y evolutivas que deben mantenerse. La conectividad ecológica es esencial para la funcionalidad de los ecosistemas amazónicos y la estabilidad climática global. A medida que los paisajes se fragmentan más, es clave reforzar los pilares de la conservación (es decir, las APs y los TIs) y crear una visión compartida para la gobernanza y la gestión integrada.

(iv) Los Pueblos Indígenas y sus territorios juegan un papel crucial en la protección de los ecosistemas amazónicos. Los Pueblos Indígenas son guardianes de vastas áreas biodiversas, donde sus conocimientos y prácticas sostenibles de manejo de tierras ayudan a conservar los ecosistemas. Al mantener prácticas culturales que respetan el medio ambiente, las comunidades indígenas contribuyen significativamente a la conservación de la biodiversidad de la Amazonía y a la lucha contra el cambio climático. Muchos países amazónicos han avanzado en la designación de tierras indígenas. Sin embargo, queda mucho trabajo por hacer, ya que todos estos países aún tienen un atraso considerable en el reconocimiento formal de los Territorios Indígenas existentes, incluyendo un país (Surinam), que no ha establecido ningún reconocimiento oficial de las tierras indígenas.

RESUMEN GRÁFICO



RECOMENDACIONES PRINCIPALES

(i) Fortalecer los derechos indígenas y la gobernanza para la protección de los ecosistemas y la gestión sostenible de los recursos.

Para proteger los ecosistemas naturales restantes y prevenir una mayor invasión, es crucial hacer cumplir las políticas existentes, fortalecer la legislación que salvaguarde los derechos sobre la tierra y el agua, y reconocer formalmente el conocimiento indígena y la autonomía territorial. Además, es esencial apoyar la gestión autónoma y participativa de los recursos a nivel local y fortalecer las estructuras de gobernanza indígena para mejorar la alineación entre departamentos, municipios y tierras indígenas. También es urgente demarcar una gran cantidad de Territorios Indígenas demandados para asegurar aún más estas áreas y reforzar los esfuerzos de conservación.

(ii) Promover la conservación y los medios de vida sostenibles.

Respetar los derechos territoriales y apoyar las socio-bioeconomías mediante planes de inversión adecuados y políticas habilitantes. Es crucial implementar enfoques de restauración centrados en la identidad etno-cultural, la seguridad alimentaria, la conservación de la biodiversidad y la participación comunitaria. Además, las innovaciones en mecanismos financieros, como REDD+ (Reducción de Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación de los bosques y la función de conservación de reservorios de carbono, manejo sostenible de bosques e incremento de contenidos de carbono de los bosques), Bonos de Conservación, Pagos por Servicios Ecosistémicos (PSE) y Fondos

de Biodiversidad, deben diseñarse cuidadosamente para financiar planes de inversión participativos.

(iii) Implementar la adaptación y mitigación del cambio climático.

Establecer urgentemente medidas de adaptación al cambio climático que prioricen la protección ambiental y salvaguarden la vida de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales, mientras se fortalece la resiliencia de los ecosistemas mediante el aumento de la conectividad entre las APs y los TIs para mitigar los impactos de eventos climáticos extremos. Fomentar la colaboración entre los gobiernos locales y estas comunidades en las estrategias de mitigación puede ayudar a reducir vulnerabilidades y promover prácticas sostenibles que protejan tanto el medio ambiente como las poblaciones humanas.

(iv) Mejorar la gobernanza de las APs y los TIs para la conectividad.

Integrar la planificación de la conservación terrestre y de agua dulce para mantener los flujos ecológicos y la conectividad de los hábitats, mientras se fomentan esquemas de gestión de recursos basados en la comunidad para apoyar los esfuerzos de conservación y uso sostenible. La superposición y proximidad existentes entre las APs y los TIs deben servir como base para desarrollar modelos de gobernanza que mantengan y mejoren la conectividad funcional y cultural en áreas extensas. Promover la coordinación transfronteriza a través de tratados y políticas existentes para asegurar la conectividad ecológica y cultural en toda la cuenca, apoyando el establecimiento de áreas de uso sostenible y corredores de conservación a escala de paisaje.

A. INTRODUCCIÓN

Desde la década de 1960, la designación de Áreas Protegidas (APs) y el reconocimiento de Territorios Indígenas (TIs) han sido compromisos clave de los gobiernos sudamericanos para promover la conservación amazónica, con casi el 50% de la Amazonía actualmente bajo alguna forma de protección legal o clasificación de uso sostenible (**Figura 1**). Sin embargo, la creciente presión sobre

los recursos amazónicos debido a actividades de extracción no sostenibles, políticas y mercados globales que favorecen el desarrollo convencional, amenaza los logros de más de medio siglo de estos esfuerzos de conservación^{1,2}. A pesar de un reciente descenso en 2023, las tasas de deforestación de años anteriores y el acelerado impacto del cambio climático, también están ejerciendo mayor presión sobre las APs y los TIs^{3,4}. Aunque las Partes del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal (GBF),

se han comprometido a proteger la biodiversidad mediante estrategias basadas en áreas, así como lograr una cobertura protegida del 30% de las áreas marinas y terrestres para 2030 (Meta 3)⁵⁻⁷, al menos el 80% de la selva amazónica debe permanecer en pie para evitar un punto de no retorno⁸. Por lo tanto, incluso con casi el 50% de la Amazonía bajo alguna forma de protección o gestión por parte de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales, la trayectoria actual de desarrollo corre el riesgo de llevar a la región más allá de un punto de no retorno, lo que hace crucial la implementación urgente, inclusiva y efectiva de la mayoría de las metas del GBF y la expansión de las APs y los TIs en la región amazónica. Los TIs y sus habitantes han jugado un papel crucial en mantener los bosques y mitigar las emisiones por pérdida forestal

de manera más efectiva que las áreas fuera de sus límites, lo que subraya la importancia de reconocer y mejorar las contribuciones de los TIs a la protección de la biodiversidad y en la consolidación de una visión para salvaguardar la conectividad macro-regional en la Amazonía⁹. Las APs y los TIs en la Amazonía también son fundamentales para mitigar el cambio climático, actuando como barreras significativas contra la deforestación y la degradación forestal, y protegiendo aproximadamente el 56% de los bosques y el 58% del carbono aéreo en la cuenca^{10,11,12}. Estas áreas también son vitales para el reciclaje del agua, garantizando la precipitación, la regulación de la temperatura de la superficie terrestre y otros servicios ecosistémicos dentro y fuera de la cuenca amazónica¹³.

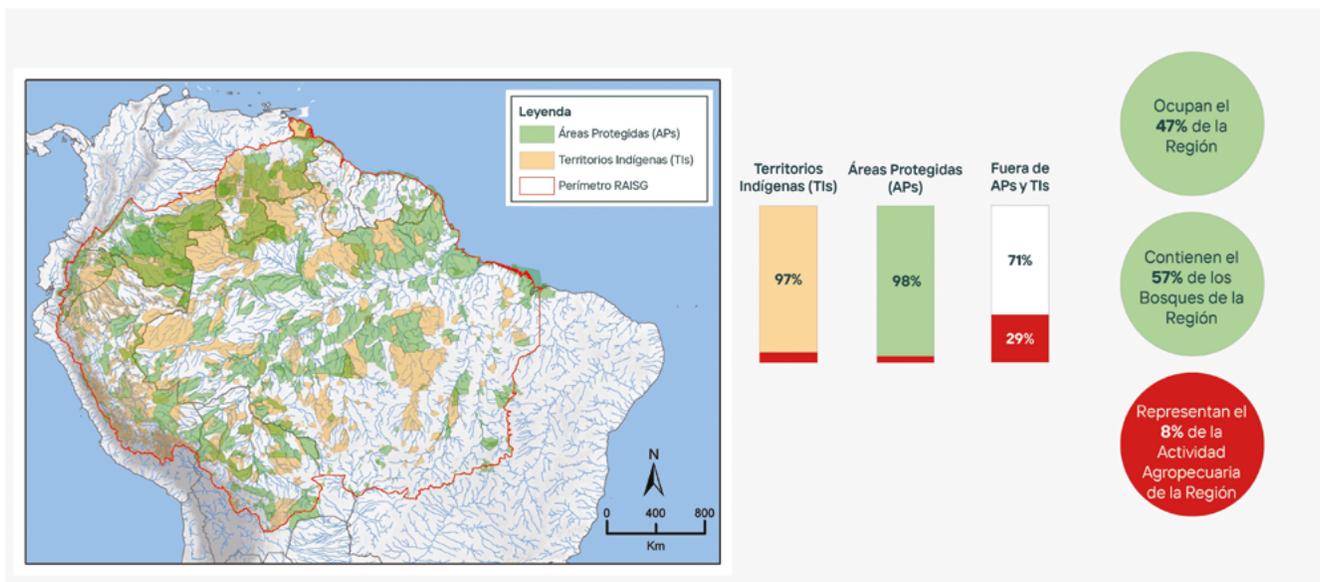


FIGURA 1. Distribución de Áreas Protegidas (categorías de protección estricta y de uso sostenible) y Territorios Indígenas (TIs) (izquierda), y porcentajes de cobertura forestal dentro y fuera de las APs y TIs (derecha) (Adaptado de¹³).

B. PUEBLOS INDÍGENAS AMAZÓNICOS: TERRITORIOS Y DERECHOS

En Brasil, tanto las Áreas Protegidas (APs) como los Territorios Indígenas (TIs) se consideran unidades de conservación, mientras que en otros países

de la cuenca, estas son categorías diferentes. Por lo tanto, dada la evidencia anterior, se debe adoptar un concepto más amplio de conservación y gestión que incluya tanto las APs como los TIs en sus objetivos y medidas para mejorar los esfuerzos de conservación y gestión sostenible en la Amazonía. Los pueblos indígenas amazónicos han habitado

la Amazonía durante al menos 14,000 años, con evidencia de ocupación humana que data de hace 11,200 años en la Amazonía central, como se observa en el sitio de la Caverna da Pedra Pintada en Brasil¹⁴. Los primeros habitantes transformaron el paisaje al crear islas forestales artificiales y domesticar plantas¹⁵⁻¹⁹, con sitios arqueológicos que muestran actividad antropogénica²⁰⁻²². El descubrimiento de tales sitios sugiere que las sociedades precolombinas influyeron significativamente en el paisaje actual de la Amazonía¹⁶. Para los Pueblos Indígenas, el territorio no es solo tierra, sino una parte integral de su existencia, con una relación profundamente interdependiente entre la tierra, las personas y los seres que la habitan²³. Líderes indígenas, como Daniel Munduruku, enfatizan que su lucha por los derechos sobre la tierra es una lucha por la vida misma, no solo por la supervivencia²⁴. Para reparar los impactos perdurables del colonialismo, incluida la fragmentación de los TIs y la explotación violenta de las tierras y los pueblos amazónicos, es necesario el reconocimiento formal de los derechos indígenas, considerando los contextos históricos y las reparaciones²⁵. También es crucial salvaguardar las metodologías de investigación endógenas y los esquemas de gestión del conocimiento, que son esenciales para preservar las culturas indígenas y garantizar la participación indígena en los esfuerzos de conservación, tal como se establece en el Artículo 8J del Marco Global de Biodiversidad²⁶⁻²⁸. Este artículo promueve el reparto equitativo de los beneficios derivados del uso sostenible resultante de sus conocimientos e innovaciones.

Además, se debe garantizar la protección de los derechos y territorios de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario en la Amazonía. Al menos 100 a 185 grupos de pueblos indígenas viven en aislamiento voluntario en toda la Amazonía, principalmente en Brasil, Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador²⁹. Más de la mitad de estos registros no están oficialmente confirmados debido a la falta de estudios y, como resultado, permanecen invisibles para los países. Según datos de RAISG (Red Amazónica de Información Socioambiental

Georreferenciada)³⁰, las áreas reconocidas como reservas para PIACI (Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial), cubren 82,319 km² en Perú y Ecuador, mientras que en otros países amazónicos, cientos de puntos de presencia registrados están distribuidos dentro de otros TIs delimitados o en tierras no designadas. Al elegir el aislamiento, estos pueblos expresan su derecho a la autodeterminación y señalan la necesidad de territorios preservados, integrales e intangibles. Estas son decisiones legítimas, implícitamente manifestadas, y deben ser reconocidas y garantizadas por los marcos y prácticas legales. Esto es especialmente crucial, ya que los pueblos aislados y recién contactados enfrentan altos niveles de vulnerabilidad en contextos epidemiológicos, demográficos, territoriales y políticos.

C. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y TERRITORIOS INDÍGENAS EN LA AMAZONÍA

A mediados de 2023, las Áreas Protegidas (APs) en toda la Amazonía representaban el 25.5% del territorio (**Figura 2**), mostrando un compromiso significativo de los gobiernos de la región con la conservación. Sin embargo, la mitad de estas áreas se encuentran bajo categorías de protección menos restrictivas, donde se permite el uso de recursos naturales, lo que no siempre se alinea con los objetivos de conservación³. En términos de superficie, los Territorios Indígenas (TIs) representan el 28.5% de la región amazónica, y existe una superposición entre APs y TIs que corresponde al 5.1%. Por lo tanto, el área neta total cubierta por ambos es del 49% de la Amazonía (**Tabla 1**). En algunos países, se ha permitido la extracción de combustibles fósiles dentro de las APs, lo que contamina el suelo, el agua y la fauna silvestre³⁰⁻³². La presencia de residuos tóxicos ha sido mapeada en al menos 50 TIs y 15 APs que se extienden desde Colombia hasta Bolivia, mientras que el recorrido de los oleoductos cruza más de 200 APs³³.

País / Territorio Nacional	Áreas Protegidas (APs)	Territorios Indígenas (TIs)	Áreas Superpuestas (APs y TIs)	Área Total (Descontando Superposiciones)	% de la Amazonía
Bolivia	233,963	189,130	57,974	365,119	51.1
Brasil	1,285,528	1,161,224	103,923	2,342,829	44.7
Colombia	113,330	272,751	32,733	353,348	69.9
Ecuador	53,353	72,972	24,022	102,304	77.3
Guyana	10,402	31,784	1,015	41,171	19.5
Guayana Francesa	34,760	7,154	6,653	35,262	41.9
Perú	207,330	354,900	31,613	530,617	54.9
Surinam	26,049			26,049	17.8
Venezuela	198,004	327,202	170,919	354,287	75.3
Total	2,162,720	2,417,117	428,852	4,150,985	49

TABLA 1. Área total (km²) de APs, TIs, áreas superpuestas bajo algún estatus de protección, y porcentaje de la superficie de la Amazonía (según la definición de RAISG). Adaptado de¹³.

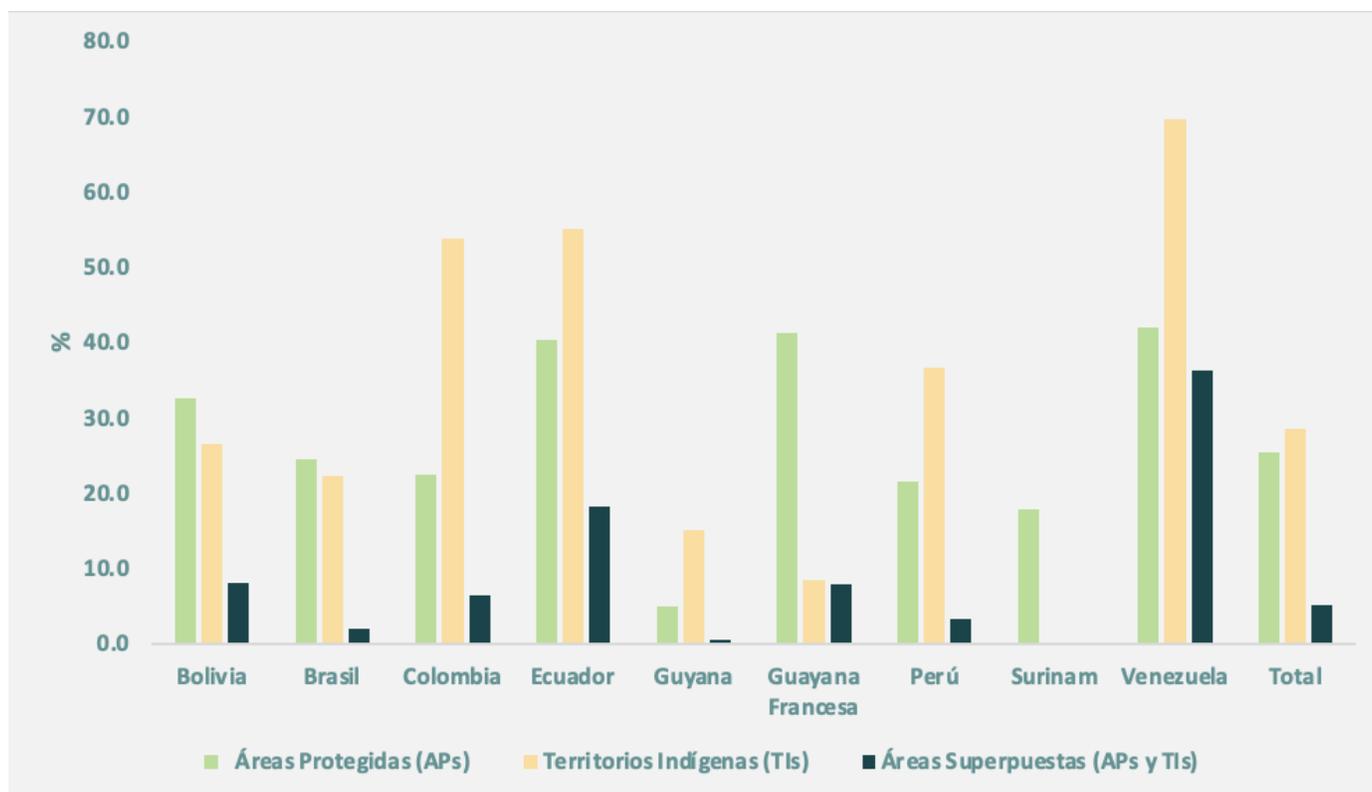


FIGURA 2. Porcentaje de APs, TIs y áreas superpuestas bajo algún estatus de protección en la Amazonía (según la definición de RAISG). Adaptado de¹³.

Según Mapbiomas Amazonía³⁰, los análisis de uso y cobertura del suelo realizados durante las últimas cuatro décadas revelan que se han perdido 88 millones de hectáreas de cobertura forestal en la cuenca amazónica entre 1985 y 2023, lo que

equivale al 12.5% de los bosques presentes al inicio del período de estudio. Aproximadamente el 94% de esta pérdida ocurrió fuera de los TIs y APs, con solo un 3% ocurriendo en APs y un 4.3% en TIs (**Figura 3**). En 2023, las APs representaban el 28%

de la cobertura forestal de la Amazonía, mientras que los TIs representaban el 34%. Combinados, y considerando las áreas superpuestas, estas dos unidades abarcaban el 57% de la cobertura forestal de la Amazonía, la mayoría de la cual consiste en bosques estables o primarios que han permanecido

sin cambios durante el período de análisis de 39 años o más³. Igualmente importante, el 42% de los bosques primarios se encuentran fuera de estas áreas de conservación, lo que los pone en riesgo de transformación.

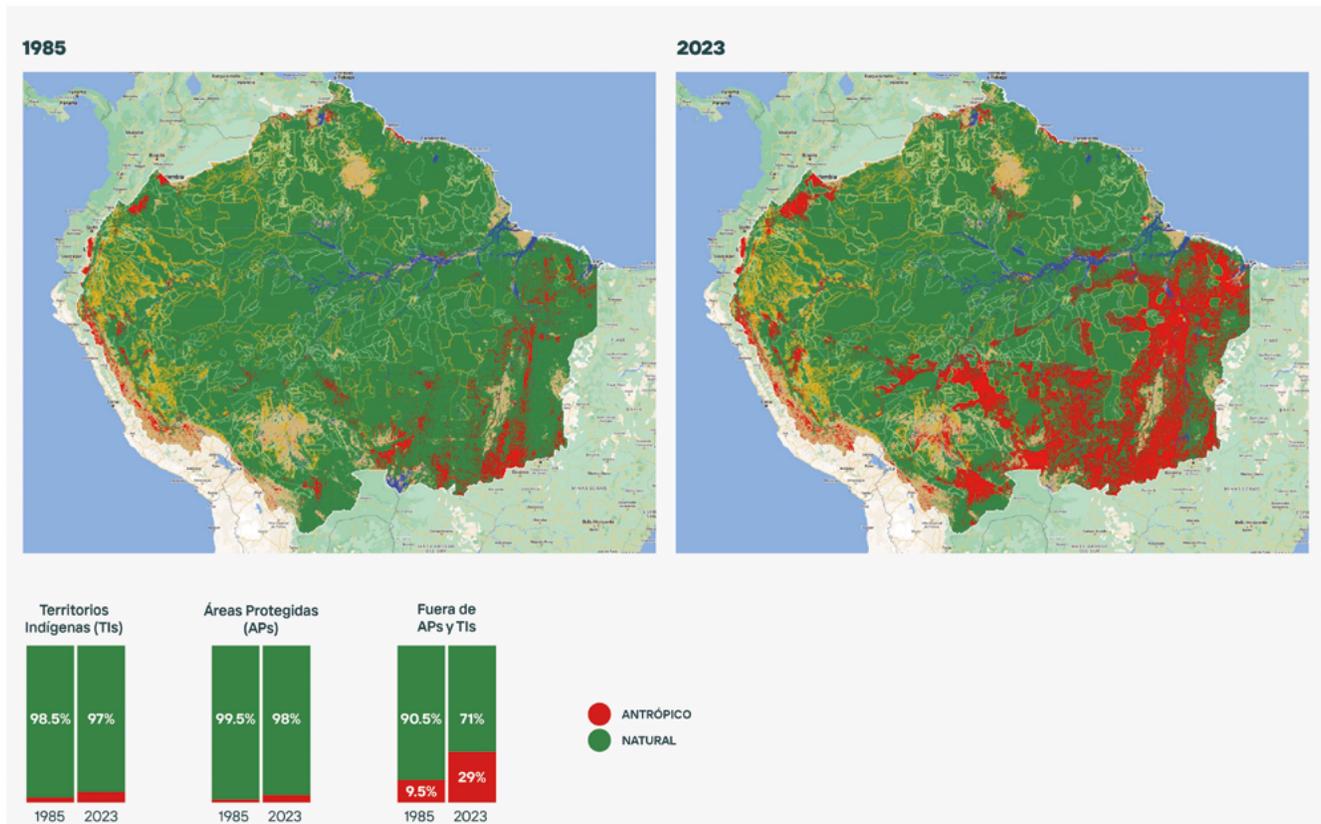


FIGURA 3. Cambio en la cobertura de ecosistemas naturales y el uso de tierra antrópico en la Amazonía entre 1985 y 2023. Adaptado de³⁰.

D. AMENAZAS PARA LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LOS TERRITORIOS INDÍGENAS

La Amazonía enfrenta amenazas compuestas y sin precedentes que ponen en peligro su rica biodiversidad, su funcionamiento y los medios de vida de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales. Según el "Atlas Amazonía Bajo Presión"³⁴, el 51% de las Áreas Protegidas (APs) y el 48% de los Territorios Indígenas (TIs), están enfrentando niveles

moderados a altos de presión debido a la expansión agresiva de la agricultura, la tala ilegal, la minería y el desarrollo de infraestructura. Estas fuerzas están impulsando una deforestación extensa y la degradación ambiental en toda la región (Figura 4). La combinación de una gobernanza débil, políticas erróneas, presiones socioeconómicas, demandas del mercado global y eventos climáticos extremos está agravando aún más estos desafíos, socavando las protecciones destinadas a salvaguardar estas regiones críticas.

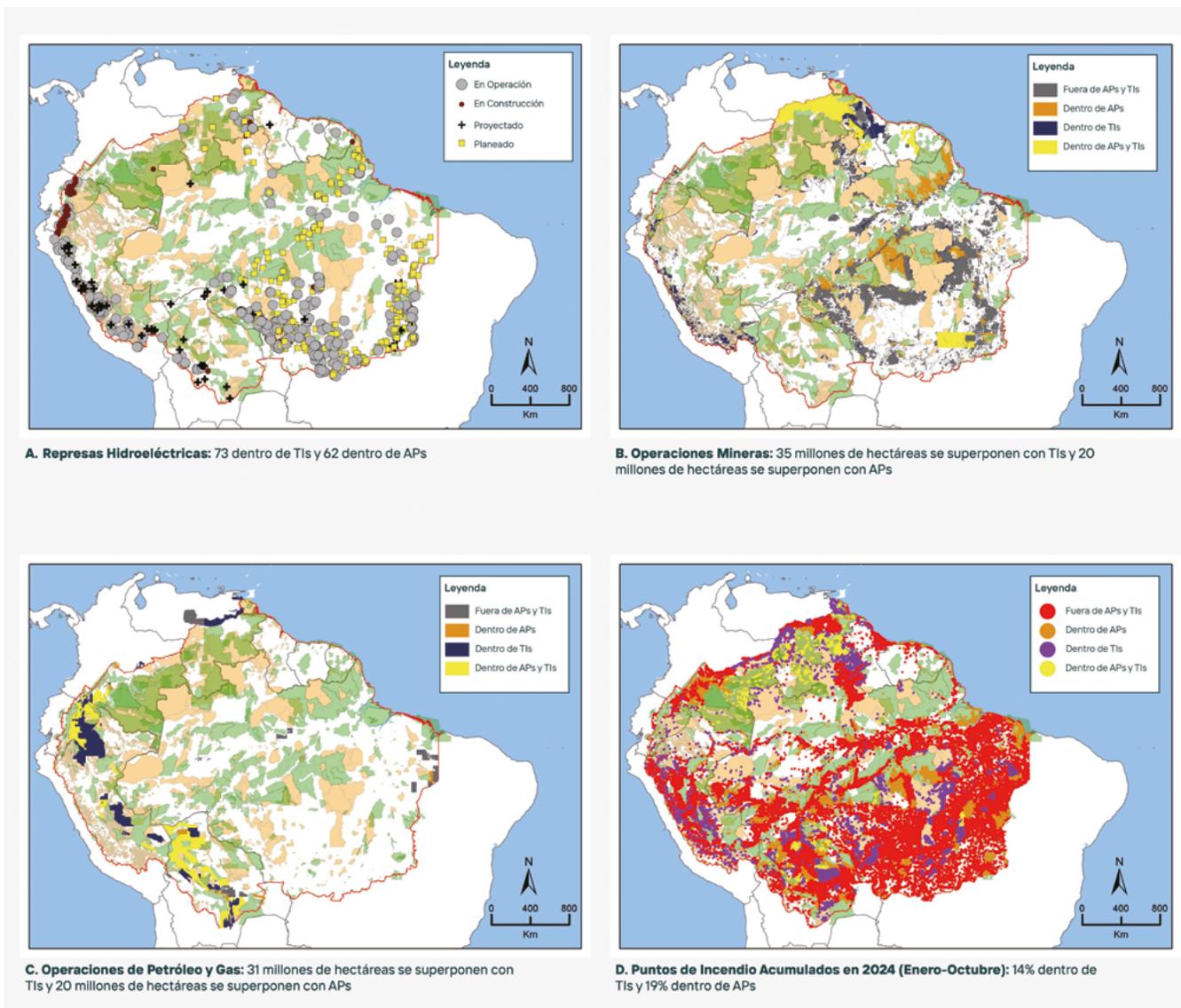


FIGURA 4. Principales fuerzas impulsoras de la deforestación y amenazas a las APs y TIs en la Amazonía. Adaptado de RAISG¹³ e INPE³⁵.

D.1 IMPULSORES DE CAMBIO EN LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN

Los proyectos de infraestructura, como el ferrocarril Ferrogrão en Brasil y otros planes de infraestructura vial en toda la región, junto con la expansión agrícola, representan amenazas significativas para las áreas de conservación. La expansión agrícola, en particular para la ganadería, el cultivo de soya y la palma de aceite, ha llevado a la deforestación en APs y TIs en toda la región, con el uso agrícola en estas áreas de

conservación aumentando en más del 100% entre 2001 y 2023³⁰. La expansión de la frontera agrícola ahora cubre el 16% de la región amazónica³⁰. Esta invasión, que generalmente comienza de manera ilegal a través del acaparamiento de tierras, no solo socava la integridad ambiental de estas áreas, sino que también interrumpe los medios de vida y las prácticas culturales de las Comunidades Indígenas, que dependen del bosque para su sustento³⁶. La tala ilegal, impulsada por la demanda global de madera valiosa y las actividades mineras, tanto legales como ilegales,

también contribuyen a la deforestación y la degradación ambiental. Las operaciones mineras, que cubrieron el 9.3% de las APs y el 11.2% de los TIs en 2020, resultan en deforestación directa, contaminación del agua y erosión social (**Figura 4B**). Estas actividades extractivas insostenibles a menudo ocurren sin el consentimiento de las comunidades indígenas, violando sus derechos y perturbando sus formas de vida^{37,38}. El desarrollo de infraestructura, como la construcción de carreteras y represas hidroeléctricas, agrava estos problemas al aumentar el acceso a áreas remotas, facilitando más actividades ilegales y la invasión de APs y TIs³⁹. La gobernanza y la aplicación de la ley débiles, a menudo comprometidas por la corrupción y la falta de recursos, permiten que estas actividades persistan⁴⁰. Además, las presiones socioeconómicas, incluidas la pobreza y las limitadas oportunidades económicas, obligan a algunos miembros de la comunidad a participar en actividades ambientalmente perjudiciales, como la tala ilegal, la minería y la agricultura no regulada⁴¹, mientras que la demanda del mercado global de productos como carne de res, soya y minerales intensifica aún más estas presiones³⁹. Además, las fuerzas del mercado de tierras, influenciadas por el caos institucional y una débil presencia estatal, conducen a la apropiación ilegal de tierras y a la concentración de la propiedad de la tierra, lo que también contribuye a la deforestación y al daño ambiental. En la mayoría de los países amazónicos, actividades ilegales como el narcotráfico y la minería de oro están profundamente entrelazadas con estos problemas, resultando en una significativa violencia y degradación ambiental⁴¹.

D.2 POLÍTICAS ERRÓNEAS Y REVERSIONES LEGALES

Algunas categorías de Áreas Protegidas (APs) están legalmente protegidas de las industrias extractivas, pero en la Amazonía, con frecuencia surgen conflictos dentro de

APs y Territorios Indígenas (TIs) debido a concesiones superpuestas para industrias extractivas o proyectos de infraestructura, lo que afecta los derechos de los Pueblos Indígenas. Según el Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, “los pueblos indígenas deben ser consultados a través de procedimientos culturalmente apropiados, conocidos como Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI), respecto a cualquier ley o proyecto que afecte sus territorios y medios de vida, con el objetivo de obtener su acuerdo o consentimiento, incluida la posibilidad de modificar los planes iniciales”⁴². De hecho, los estados tienen dos deberes principales: el deber de acomodo (ajustar o cancelar planes según los resultados de la consulta), y el deber de aprobar decisiones fundamentadas (considerar las preocupaciones indígenas en los planes finales)³. Sin embargo, en la práctica, las regulaciones nacionales suelen ser vagas, reduciendo las consultas a simples notificaciones de decisiones ya tomadas, lo que también frecuentemente divide a las organizaciones indígenas.

Los retrocesos recientes en los marcos legales de la mayoría de los países amazónicos socavan la legislación previa y revierten activamente los derechos adquiridos. Estos retrocesos ponen en peligro los esfuerzos para combatir los efectos de la crisis climática y la pérdida de biodiversidad al facilitar la expansión de actividades extractivas y el desarrollo de infraestructura dentro de APs y TIs, aumentando la violencia y las enfermedades entre los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales. Desafortunadamente, los congresos de varios países amazónicos están redefiniendo su legislación para favorecer los intereses económicos y los mercados extractivos en los territorios amazónicos, con estrategias que cooptan a los gobiernos subnacionales que impulsan reformas legislativas que debilitan a los ministerios ambientales, como se ha visto en Perú (**Cuadro 1**) y en Brasil (**Cuadro 2**).

CUADRO 1: ESTUDIO DE CASO EN PERÚ - MARCOS LEGALES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA AMAZONÍA

La Amazonía peruana está compuesta por un 32% de Territorios Indígenas (TIs), un 17% de Áreas Protegidas (APs), un 3% de superposición entre APs y TIs, y un 48% de tierras no cubiertas por áreas de conservación. El 91% de la deforestación en Perú es impulsada por el sector agrícola, facilitada por la rápida expansión de la red vial nacional. Mientras que el 31% de la Amazonía peruana consiste en bloques petroleros, la minería ilegal afecta al 17.3% de las APs y al 10% de los TIs. En 2023, el Congreso peruano revisó dos proyectos de ley significativos que amenazan la conservación de la Amazonía y los derechos indígenas: la modificación de la Ley 28736 (Ley PIACI), y la Ley Forestal y de Fauna Silvestre. El proyecto de ley PIACI, que amenazaba a 25 Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial (PIACI) y sus

territorios que cubren casi 8 millones de hectáreas de bosques primarios, fue archivado tras la oposición de la sociedad civil, agencias de cooperación bilateral y las Naciones Unidas. En contraste, la modificación de la Ley Forestal fue aprobada como un mecanismo para beneficiar a pequeños agricultores y productores. El cambio más notable es la disposición complementaria final, que permite la creación de “áreas de exclusión con fines agrícolas” sin clasificar primero la tierra según su capacidad de uso principal (forestal o agrícola), ni cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 38 de la Ley Forestal. Tal como fue aprobada, la ley también disminuye el papel del Ministerio del Ambiente en el control de temas de zonificación. En resumen, la modificación de la ley introduce tres cambios clave: la suspensión de la zonificación forestal, la exclusión del Ministerio del Ambiente de los procesos de zonificación forestal y revisiones técnicas, y la eliminación del procedimiento para autorizar cambios de uso de suelo en áreas privadas⁴³.

CUADRO 2: ESTUDIO DE CASO EN BRASIL - DERECHOS INDÍGENAS AMENAZADOS

Durante años, poderosos grupos de presión económicos y políticos han estado trabajando para debilitar el marco legal que otorga el estatus de protección a los Territorios Indígenas (TIs) y los derechos sobre la tierra consagrados en la constitución para los Pueblos Indígenas en Brasil. Algunos de los cambios legislativos en discusión tienen la intención de disminuir las restricciones de usufructo de la tierra por parte de no indígenas dentro de los TIs, incluidos el arrendamiento de tierras agrícolas y las empresas mineras. Otro objetivo es debilitar la autoridad institucional de la FUNAI (Fundación Nacional de Pueblos Indígenas), la agencia brasileña responsable de la gestión y protección de los TIs, para demarcar físicamente nuevos TIs. También se está intentando revocar la autoridad constitucional de la Presidencia de la República para decretar la demarcación física de los TIs. La opinión pública respecto a estos intentos ha sido marcadamente negativa⁴⁴.

Además, una interpretación judicial llamada el “Principio del Marco Temporal de 1988” (“*Tese do Marco*

Temporal”), ha sido parte de esta agenda política anti-indígena. Esta interpretación respalda la legitimidad de los derechos sobre tierras indígenas solo si las Comunidades Indígenas estaban ocupando sus tierras reclamadas en septiembre de 1988, cuando se declaró la Constitución de Brasil. El aspecto más preocupante de esta interpretación legal es que ignora deliberadamente que muchas Comunidades Indígenas en todo el país habían sido desalojadas de sus territorios durante varias décadas anteriores a esa fecha. Hace algunos años, el Principio del Marco Temporal de 1988, fue llevado ante el Tribunal Constitucional de Brasil (Supremo Tribunal Federal, STF), a través de un recurso extraordinario que argumentaba a favor de los derechos ancestrales sobre la tierra de los Pueblos Indígenas, lo que llevó a la decisión del tribunal a favor de los Pueblos Indígenas. Sin embargo, al mismo tiempo, se pidió al STF que juzgara otra versión del Principio del Marco Temporal de 1988, que fue apresuradamente aprobada como ley por el Congreso. El litigio continúa después de una nueva decisión del tribunal que rechaza la constitucionalidad de la ley. En respuesta a otra demanda, el STF estableció una “Comisión de Conciliación” para tratar este asunto, incluso objetando la jurisprudencia anterior del tribunal.

Los grupos representantes de los Pueblos Indígenas intentaron, sin éxito, conocer los criterios de selección para los miembros de la Comisión, de la cual ellos son una minoría, y el juez presidente advirtió que la decisión se basará en la mayoría de los votos de los miembros de la Comisión si no se llega a un consenso. Ante tales reglas injustas, el principal cuerpo representativo de los Pueblos Indígenas se retiró de la Comisión de Conciliación.

Muchos académicos del derecho han sido críticos respecto a la creación de esta Comisión, argumentando que los derechos fundamentales de los Pueblos Indígenas están bien establecidos en la Constitución, por lo que el pleno del tribunal debe hacer cumplir su propia decisión⁴⁵. Mientras tanto, los conflictos territoriales entre pueblos indígenas, agricultores y acaparadores de tierras continúan expandiéndose en toda la región.

D.3 CAMBIO CLIMÁTICO, EVENTOS EXTREMOS E INCENDIOS FORESTALES

El aumento de eventos climáticos extremos ya es una realidad en la Amazonía, una región que según proyecciones, experimentará una disminución en la precipitación, un aumento de temperaturas máximas, temporadas de lluvias más cortas y sequías, incendios (**Figura 3D**) e inundaciones más frecuentes e intensas en los próximos años⁴⁶⁻⁴⁸. Estas condiciones climáticas, combinadas con los impulsores de cambio mencionados anteriormente, crean ciclos de retroalimentación que seguirán exacerbando estas amenazas en el futuro. Las Áreas Protegidas (APs) y los Territorios Indígenas (TIs) también sufren estas presiones compuestas, lo que resulta en una aceleración de la pérdida forestal. Esto se ha observado, por ejemplo, en la Reserva Extractiva Tapajós Arapiuns (6,476 km² en la región del bajo río Tapajós, que se superpone con seis TIs), donde el fuego ya ha degradado más de 100,000 hectáreas y ha obligado a las Comunidades Indígenas a reubicarse. Las sequías intensas, los incendios repetidos y la deforestación (como la eliminación de árboles madre y la formación de bosques bajos más fragmentados y menos diversos), han causado que estas áreas pierdan resiliencia, haciéndolas menos capaces de responder a los incendios. Esto ha llevado a la pérdida de agrobiodiversidad en los territorios de los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales debido a la falta de agua, ciclos de producción alterados, pérdida de semillas y aumento de plagas. También ha hecho que antiguas prácticas culturales

como el "chaqueo" ya no sean viables y se vuelvan inmanejables. A medida que los extremos climáticos y la degradación forestal continúan aumentando, estudios estiman que el 20% del bosque restante en la Amazonía oriental se quemará en los próximos años⁴⁹. Por lo tanto, son necesarias medidas urgentes de contención para evitar llegar al punto de no retorno en la Amazonía.

E. IMPORTANCIA DE LA CONECTIVIDAD EN LA AMAZONÍA

El objetivo global de proteger el 30% de las áreas marinas y terrestres para 2030 será insuficiente para salvaguardar completamente la biodiversidad sin la integración o conectividad de las unidades de conservación⁵⁰. Conservar la biodiversidad y sus contribuciones para las personas en la Amazonía requiere una red bien conectada de Áreas Protegidas (APs) y Territorios Indígenas (TIs). Actualmente, las APs de la Amazonía están entre las menos aisladas a nivel global y mantienen algunos de los mayores niveles de conectividad funcional⁵¹.

Los ecosistemas de agua dulce y terrestres en la Amazonía, en general, mantienen un alto estado de conectividad, con la cuenca conteniendo los ríos más largos del planeta, que nacen en los Andes, fluyen a través de las tierras bajas y desembocan en el Océano Atlántico⁵²⁻⁵⁴. Esta conectividad longitudinal es esencial para los ciclos de vida de muchas especies⁵⁵. Los ríos y bosques también están conectados lateralmente, intercambiando nutrientes que fertilizan las llanuras aluviales y

facilitan el movimiento de animales que dependen de estos recursos para su alimentación y refugio⁵⁶. El intercambio vertical de agua, desde los suelos y sedimentos hasta la atmósfera a través de lagos, ríos y vegetación, es fundamental para el clima de la Amazonía y de toda la región⁵⁷. Las personas también están conectadas cultural y económicamente con los ríos y bosques a través de cosmologías, prácticas culturales y alimentación⁵⁸. Mantener la conectividad a través de estas dimensiones es crucial tanto dentro como entre las APs y los TIs. Dada la fuerte relación entre los sistemas de Conocimiento Indígena utilizados para la gestión de la tierra y el bienestar de los bosques en los TIs, es esencial ampliar el concepto de conectividad para incluir aspectos ecológicos y socioculturales. Esta perspectiva más amplia se enfoca en mantener los flujos ecológicos, las redes de hábitat, la diversidad cultural y biológica, el ciclo del agua, el equilibrio climático y la resiliencia general del sistema mediante la sostenibilidad de la conectividad entre sus ecosistemas, habitantes y sistemas de conocimiento³. Integrar APs y TIs a través de una planificación, gestión y gobernanza participativas puede ayudar a mantener esta conectividad multidimensional apoyando la expansión de paisajes de uso sostenible, corredores de conservación y áreas de conservación basadas en la comunidad en toda la región.

E.1 CONECTIVIDAD Y OPORTUNIDADES DE CONSERVACIÓN

La transformación continua de paisajes naturales, particularmente en áreas como las estribaciones andino-amazónicas y en otras partes de la Amazonía, amenaza la conectividad y el futuro de la red de APs y TIs en la región. Factores que reducen la conectividad, como la deforestación, incendios, infraestructura (p. ej., carreteras, represas), defaunación, expansión agrícola y minería, afectan ríos y ecosistemas tanto dentro como fuera de las unidades de conservación. Por lo tanto, se necesitan esfuerzos coordinados a nivel nacional y transnacional para consolidar la conectividad en la Amazonía a

través de sus diversas categorías de manejo, incluidas las APs con diferentes niveles de protección, los TIs, las reservas forestales y las reservas extractivas (para uso sostenible).

Mantener la conectividad dentro de la red existente de APs y TIs requerirá la integración de la planificación de conservación terrestre y de agua dulce, con amplias oportunidades para hacerlo, dada la superposición y adyacencia existente entre estas áreas de conservación. Los esquemas de manejo comunitario de recursos naturales, que tienen una larga historia en la cuenca, pueden fortalecer la conectividad en la red más amplia de APs. Por ejemplo, las pesquerías comunitarias pueden generar efectos positivos medibles tanto para la biodiversidad como para las personas dentro y fuera de los cuerpos de agua protegidos^{53,59,60}. Otras Medidas Eficaces de Conservación Basadas en Áreas (OMECS), con el apoyo de financiamiento para la conservación (p. ej., REDD+, Fondos de Agua y otros), pueden lograr resultados similares si se implementan correctamente, con salvaguardias para los derechos y la autonomía indígena. Además, a medida que la Amazonía se urbaniza cada vez más, mantener las conexiones bioculturales a través de la ciencia participativa puede empoderar a las personas y atraerlas a los esfuerzos de conservación. Dado que la Amazonía abarca múltiples escalas políticas, incluidas naciones, territorios y jurisdicciones subnacionales, mantener la conectividad requiere coordinación transfronteriza, y los tratados existentes, como la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), proporcionan plataformas cruciales para el compromiso político a escala de cuenca.

CONCLUSIONES

Las Áreas Protegidas (APs) y los Territorios Indígenas (TIs) en la Amazonía son pilares fundamentales para alcanzar los objetivos globales de conservación, especialmente en el marco del Marco Mundial de la Biodiversidad de Kunming-Montreal. Estas áreas juegan un papel

crucial en el mantenimiento de la biodiversidad, la regulación del clima global y el apoyo a la conectividad ecológica. A pesar del avance significativo en el establecimiento de APs y el reconocimiento de los derechos indígenas, las amenazas persistentes están socavando los esfuerzos de conservación. La inclusión de los TIs en las estrategias de conservación es esencial, ya que los Pueblos Indígenas han demostrado su capacidad para gestionar y proteger estos ecosistemas de manera efectiva. Además, para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de la Amazonía, es crucial fortalecer los marcos legales e institucionales que reconozcan los derechos indígenas y promuevan la gestión comunitaria. Se necesita un enfoque holístico que integre la planificación de la conservación terrestre y de agua dulce para mantener la conectividad funcional entre los ecosistemas amazónicos. También se deben priorizar la implementación de medios de vida sostenibles, la preservación del conocimiento tradicional y la protección de la diversidad bio-cultural.

Las recientes sequías y los eventos climáticos extremos han demostrado que los esfuerzos globales para proteger el 30% de la superficie terrestre para 2030 no serán suficientes sin una acción concertada para salvaguardar una proporción mucho mayor de la biodiversidad única y el patrimonio sociocultural de la Amazonía (protegiendo al menos el 70 al 80% de la Amazonía). En este sentido, el futuro de la Amazonía depende de la cooperación transfronteriza, la protección de los Territorios Indígenas, la expansión y el refuerzo de las Áreas Protegidas, y el desarrollo de mecanismos innovadores de financiación para la conservación, asegurando que los derechos indígenas estén en el centro de todas las políticas de conservación y desarrollo. Se necesitan medidas urgentes para abordar las presiones combinadas del cambio climático, la deforestación y la degradación, así como las desigualdades socioeconómicas, para evitar que la Amazonía alcance un punto crítico de inflexión.

RECOMENDACIONES

Fortalecimiento de los Derechos y la Gobernanza Indígena para la Conservación y Protección de la Amazonía

El reconocimiento formal de los derechos territoriales indígenas es esencial y debe considerar los contextos históricos, asegurar reparaciones por la expropiación de tierras y evitar la suposición de que las fronteras étnicas coinciden con las fronteras territoriales. Se debe empoderar a los Pueblos Indígenas para desarrollar e implementar planes de manejo autodefinidos, incluidos los planes de vida y protocolos, para gobernar eficazmente sus territorios. Se necesita apoyo para la transmisión del conocimiento intergeneracional, el uso de las lenguas indígenas y la soberanía sobre el conocimiento indígena para reforzar la toma de decisiones autónoma. Los marcos legales deben reconocer y legitimar las estructuras de gobernanza indígena, permitiendo la coordinación con las instituciones estatales. El Decreto Presidencial 632 de Colombia (2018) es un ejemplo clave del reconocimiento completo de las estructuras de gobernanza indígena como equivalentes a los órganos gubernamentales estatales en grandes áreas de los TIs en los departamentos amazónicos. No se impone ninguna otra jurisdicción política y se otorga acceso legal a fondos públicos en estos departamentos⁵⁹.

Además, se deben asignar más recursos a las agencias responsables de monitorear actividades ilegales, junto con medidas anticorrupción para responsabilizar a los funcionarios. Deben emplearse tecnologías de vigilancia modernas para mejorar la aplicación de la ley, y la regularización de la tenencia de la tierra debe implementarse para reducir la apropiación ilegal de tierras y promover el uso responsable de la tierra^{34,60-62}.

Promoción de Medios de Vida Sostenibles y Estrategias de Conservación en la Amazonía

Para promover medios de vida compatibles con la conservación en la Amazonía, se debe proporcionar financiamiento para alternativas económicas sostenibles como el ecoturismo, la agroforestería y las socio-bioeconomías de bosques en pie y ríos que fluyen saludables, a través de planes de inversión y políticas habilitantes. Los mecanismos de innovación financiera, como los mercados de carbono, los bonos verdes y los fondos de biodiversidad, pueden canalizar inversiones hacia estos esfuerzos de conservación. El fortalecimiento de las organizaciones locales e indígenas es crucial para la gestión territorial participativa y el monitoreo ambiental en articulación con las políticas públicas. Las iniciativas de restauración deben adoptar un enfoque biocultural, integrando el conocimiento tradicional y enfocándose en la seguridad alimentaria. Se necesitan medidas estrictas de trazabilidad para los productos amazónicos y regulaciones más fuertes de responsabilidad corporativa para garantizar prácticas legales y sostenibles. Los mecanismos transparentes y justos de distribución de beneficios deben garantizar que las Comunidades Indígenas y Locales reciban una compensación equitativa y que los proyectos REDD+ respeten sus derechos a través del Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI)⁶³⁻⁶⁵.

Implementación de la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático

Existe una necesidad urgente de implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en todos los sectores, con un enfoque en la mitigación del cambio de uso de la tierra. Los sistemas de Conocimiento Indígena y Local deben integrarse en las estrategias de adaptación, reconociendo su papel vital en el mantenimiento de la salud y la resiliencia

del bosque, incluido el manejo de incendios forestales⁶⁶. Promover la conectividad de los ecosistemas mejorando los vínculos entre las APs y los TIs para reforzar la resiliencia frente a eventos climáticos extremos como sequías, incendios e inundaciones es crucial. Además, deben apoyarse las iniciativas de conservación y gestión de recursos naturales basadas en la comunidad para mitigar los impactos climáticos y preservar la biodiversidad. La Política de Pueblos Indígenas del Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés), implementada en la Amazonía, ha involucrado exitosamente a las comunidades indígenas en proyectos financiados por el GCF para mejorar la gestión forestal y la resiliencia ante los impactos climáticos, al tiempo que se reconocen sus derechos territoriales⁶⁷.

Mejora de la Gobernanza para la Conectividad

Integrar la gestión de los ecosistemas terrestres y de agua dulce dentro y entre las APs y los TIs es esencial para mantener la conectividad, preservar los flujos ecológicos, el movimiento de especies y la integridad del hábitat en toda la Amazonía. Apoyar los esquemas de gestión de recursos naturales basados en la comunidad, que tienen una larga historia en la región, fortalece la conectividad cultural y funcional, beneficiando tanto a la biodiversidad como a las Comunidades Locales a través de prácticas sostenibles como los sistemas de pesca y agroforestería. Nuevos modelos de gobernanza, como el "Territorio de Uso Común (TUC)" de Brasil, ofrecen vías prometedoras para los derechos territoriales colectivos, pero requieren un mayor desarrollo. La coordinación transfronteriza, facilitada por tratados como la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, es crucial para abordar la naturaleza multi-jurisdiccional de las amenazas que enfrenta la Amazonía. A medida que aumenta la urbanización, fomentar conexiones bio y etnoculturales entre las áreas urbanas y rurales a

través de la ciencia participativa y el compromiso comunitario sigue siendo crucial para empoderar a las poblaciones locales y asegurar su papel central en la gobernanza de la conservación en toda la región⁶⁸⁻⁷⁰.

AGRADECIMIENTOS

Los autores agradecen a quienes contribuyeron a este informe de políticas. Esto incluye las opiniones de expertos de: Carlos Nobre, Marielos Peña-Claros, Fernando H. Roca Alcazar, Corine Vriesendorp, Tina Oliveira, Mariana Gomez Soto, Hans ter Steege y Adriana Rojas. De la misma manera, agradecemos a Rodney Camargo por su apoyo en la creación de mapas temáticos y a la Secretaría Técnica Científica del SPA, particularmente a Julie Topf, por editar el documento.

REFERENCIAS

- [1] Gullison, R. E., Hardner, J. (2018). Progress and challenges in consolidating the management of Amazonian protected areas and indigenous territories. *Conservation Biology* 32: 1020-1030. doi: 10.1111/cobi.13122
- [2] Bernard, E., Penna, L. A. O., Araújo, E. (2014) Dowgrading, downsizing, degazettement, and reclassification of protected areas in Brazil. *Conservation Biology* 28: 939-950.
- [3] Josse, C., Futada, S. M., von Hildebrand, M., de los Rios, M. M., Oliveira-Miranda, M.A., Moraes, E. N. S., Tuesta, E. (2021). Chapter 16: The state of conservation policies, protected areas, and Indigenous territories, from the past to the present. Amazon Assessment Report 2021. Science Panel for the Amazon. United Nations Sustainable Development Solutions Network, New York, USA. Available from <https://www.theamazonwewant.org/spa-reports/>. doi: 10.55161/KZLB5335
- [4] Shen, X., Liu, M., Hanson, J. O., Wang, J., Locke, H., Watson, J. E. M., Ellis, E. C. (2023). Countries' differentiated responsibilities to fulfill area-based conservation targets of the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework. *One Earth* 6: 548-559. doi: 10.1016/j.oneear.2023.04.007
- [5] Joly, C. A. (2022). The Kunming-Montréal Global Biodiversity Framework. *Biota Neotropica* 22(4): e2022e001. doi: 10.1590/1676-0611-BN-2022-e001
- [6] Hughes, A. C., Grumbine, E. (2023). The Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework: what it does and does not do, and how to improve it. *Frontiers in Environmental Science* 11: 1281536. doi: 10.3389/fenvs.2023.1281536
- [7] Schröter, M., Barbés-Blásquez, M., Albert, C., Hill, R., Krause, T., Loos, J., Mannetti, L. M., Martín-Lopez, B., Neelakantan, A., Parrotta, J. A., Quintas-Soriano, C., Abson, D. J., Alkemade, R., Amelung, B., Baptiste, B., Barrios, E., Djoudi, H., Drakou, E. G., Durance, I., Llorente, M. G., Geneletti, D., Harmácková, Z. V., Jacobs, S., Kaise, N. N., Kingsley, J., Klain, S., Martínez-Harms, M. J., Murali, R., O'Farrell, P., Pandit, R., Pereira, L., Rana, S., Riechers, M., Rusch, G. M., Sala, J. E., Schulp C. J. E., Sitas, N., Subramanian, S. M., Villasante, S., van Oudenhoven, A. (2023). Science on ecosystems and people to support the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework. *Ecosystems and People* 19: 2220913. doi: 10.1080/26395916.2023.222091
- [8] Fa, J. E., Watson, J. E. M., Leiper, I., Potapov, P., Evans, T. D., Burgess, N. D., Molnár Z., Fernández-Llamazares, A., Duncan, T., Wang, S., Austin, B. J., Jonas, H., Robinson, C. J., Malmer, P., Zander, K. K., Jackson, M. V., Ellis, E., Brondizio, E. S., Garnett, S. T. (2021). Importance of indigenous peoples' lands for the conservation of intact forest landscapes. *Frontiers in Ecology and the Environment* 18: 135-140. doi: 10.1002/fee.2148
- [9] Walker, W. S., Gorelink, S. R., Baccini, A., Aragon-Osejo, J. L., Josse, C., Meyer, C., Macedo, M. N., Augusto, C., Ríos, S., Katan, T., Souza, A.

- A., Cuellar, S., Llanos, A., Zager, I., Mirabal, G. D., Solvik, K. K., Farina, M. K., Moutinho, P., Schwartzman, S. (2020). The role of forest conversion, degradation, and disturbance in the carbon dynamics of Amazon indigenous territories and protected areas. *Proceedings of National Academy of Sciences* 117: 3015-3025. doi: 10.1073/pnas.1913321117
- [10] Moutinho, P., Leite, I., Baniwa, A., Mirabal, G., Josse, C., Macedo, M., Alencar, A., Salinas, N., Ramos, A., (2022). The role of Amazonian Indigenous peoples in fighting the climate crisis. Policy Brief, Science Panel for the Amazon.
- [11] Ceddia, M. G., Gunter, U., Corriveau-Bourque, A. (2015). Land tenure and agricultural expansion in Latin America: The role of Indigenous Peoples' and local communities' forest rights. *Global Environmental Change* 35: 316-322. doi: 10.1016/j.gloencha.2015.09.010
- [12] Zeng, Y., Koh, L. P., Wilcove, D. S. (2022). Gains in biodiversity conservation and ecosystem services from the expansion of the planet's protected areas. *Science Advances* 8: eabl9885. doi: 10.1126/sciadv.abl9885
- [13] RAISG (2023). *Amazônia 2023: Áreas protegidas e territórios indígenas*. Floresta estável. Available from: <https://www.raisg.org/pt-br/publicacao/amazonia-2023-areas-protegidas-e-territorios-indigenas/>
- [14] Roosevelt, A. C., Costa, M. L., Machado, C. L., Michab, M., Mercier, N., Valladas, H., Feathers, J., Barnett, W., Silveira, I., Henderson, A., Silva, J., Chernoff, B., Reese, D. S., Holman, J. A., Toth, N., Schick, K. (1996). Paleoindian cave dwellers in the Amazon: The peopling of the Americas. *Science* 272: 373-384. doi: 10.1126/science.272.5260.373
- [15] Heckenberger, M. J., Russell, J. C., Toney, J. R., Schmidt, M. J. (2007). The legacy of cultural landscapes in the Brazilian Amazon: Implications for biodiversity. *Philosophical Transactions of the Royal Society B* 362: 197-208. doi: 10.1098/rstb.2006.1979
- [16] Peripato, V., Levis, C., Moreira, G. A., Gamerman, D., et al. (2023). More than 10,000 pre-Columbian earthworks are still hidden throughout Amazonia. *Science* 382: 103-109. doi: 10.1126/science.ade2541
- [17] Ter Steege, H., Pitman, N. C. A., Sabatier, D., Baraloto, C., Salomão, R. P., Guevara, J. E., et al. (2013). Hyperdominance in the Amazonian tree flora. *Science*, 342: 325-334. doi: 10.1126/science.1243092
- [18] Shock, M. P., Moraes, C. P. (2019). A floresta é o domus: A importância das evidências arqueobotânicas e arqueológicas das ocupações humanas amazônicas na transição Pleistoceno/Holoceno. *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas*, 14: 263-289. doi: 10.1590/1981.81222019000200003
- [19] Levis, C., Costa, F. R. C., Bongers, F., Peña-Claros, M., Clement, C. R., et al. (2017). Persistent effects of pre-Columbian plant domestication on Amazonian forest composition. *Science*: 925-931. doi: 10.1126/science.aal0157
- [20] Lima, H. N., Schaefer, C. E. R., Mello, J. W. V., Gilkes, R. J., Ker, J. C. (2002). Pedogenesis and pre-Colombian land use of "Terra Preta Anthrosols" ("Indian black earth") of Western Amazonia. *Geoderma* 110: 1-17. doi: 10.1016/S0016-7061(02)00141-6
- [21] Silva, L. C. R., Corrêa, R. S., Wrigth, J. L., Bomfim, B., Hendricks, L., Gavin, D. G., Muniz, A. W., Martins, G. C., Motta, A. C. V., Barbosa, J. Z., Melo, V. F., Young, S. D., Broadley, M. R., Santos, R. V. (2021). A new hypothesis for the origin of Amazonian Dark Earths. *Nature Communications* 12: 127. doi: 10.1038/s41467-020-20184-2
- [22] Lombardo, U., Arroyo-Kalin, M., Schmidt, M., Huisman, H., Lima, H. P., et al. (2022). Evidence confirms an anthropic origin of Amazonian Dark Earth. *Nature Communications* 13: 3444. doi: 10.1038/s41467-022-31064-2
- [23] Uma Concertação Pela Amazônia (Org.) (2024). *Bioeconomia indígena: saberes ancestrais e tecnologias sociais*. São Paulo: Arapyauú. ('Cadernos da Concertação', 3) 38 pp.

- [24] Munduruku, D. (2018). Given interview for the documentary "Too much land for too few Indians" ("Muita terra para pouco índio"). In VILLELA, Bruno & LOBATO, Sérgio. Muita terra para pouco índio. Amazon Picture.
- [25] Gallois, D. T. (2004). Terras ocupadas? Territórios? Territorialidades? In Ricardo, F. (Org.). Terras Indígenas e Unidades de Conservação da Natureza: O desafio das sobreposições territoriais. São Paulo, Instituto Socioambiental. 687 pp.
- [26] Chapman, J. M., Schott, S. (2020). Knowledge coevolution: Generating new understanding through bridging and strengthening distinct knowledge systems and empowering local knowledge holders. *Sustainability Science* 15: 931-943. doi: 0.1007/s11625-020-00781-2
- [27] Nemogá, G. R., Appasamy, A., Romanov, C. A. (2022). Protecting Indigenous and Local Knowledge through a biocultural diversity framework. *The Journal of Environment & Development* 31: 223-252. doi: 10.1177/10704965221104781
- [28] Ouma, A. (2022). Intergenerational learning processes of traditional medicinal knowledge and socio-spatial transformation dynamics. *Frontiers in Sociology* 7: 661992. doi: 10.3389/fsoc.2022.661992
- [29] Ortiz-Prado, E., Cevallos-Sierra, G., Vasconez, E., Lister, A., Ramos, E. P. (2021). Avoiding extinction: The importance of protecting isolated Indigenous tribes. *AlterNative: An Journal of Indigenous Peoples* 17: 130-135. doi: 10.1177/1177180121995567
- [30] Mapbiomas Amazonia (2024). Collection 6 of Annual Series of Land Cover and Land Use in Amazonia, 1985-2023. Retrieved from: https://ecociencia.org/wp-content/uploads/2024/09/Factsheet_Amazonia_6.0_final.pdf
- [31] Oliveira, J. P. (1996). Viagens de ida, de volta e outras viagens: os movimentos migratórios e as sociedades indígenas. *Travessia* 24: 5.9.
- [32] Gallois, D. T. (2004). Terras ocupadas? Territórios? Territorialidades? In Ricardo, F. (Org.). Terras Indígenas e Unidades de Conservação da Natureza: O desafio das sobreposições territoriais. São Paulo, Instituto Socioambiental. 687 pp.
- [33] Rosell-Melé, A., Moraleda-Cibrián, N., Cartró-Sabaté, M., Colomer-Ventura, F., Mayor, P., Orta-Martínez, M. (2018). Oil pollution in soils and sediments from the Northern Peruvian Amazon. *Science of the Total Environment* 610: 1010-1019. doi: 10.1016/j.scitotenv.2017.07.208
- [34] RAISG (2020). Amazonia under pressure, First Edition. ISA – Instituto Socioambiental. 68pp. Available from <https://www.raisg.org/en/publication/amazonia-under-pressure-2020/>
- [35] Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais – BD Queimadas Accessed in October 03, 2024. <https://terrabilis.dpi.inpe.br/queimadas/portal>
- [36] Silva-Junior, C. H. L., Silva, F. B., Arisi, B. M., Mataveli, G., Pessôa, A. C. M., Carvalho, N. S., Reis, J. B. C., Silva Júnior, A. R., Motta, N. A. C. S., Silva, P. V. M., Ribeiro, F. D., Siqueira-Gay, J., Alencar, A., Saatchi, S., Aragão, L. E. O. C., Anderson, L. O., Melo, M. (2023). Brazilian Amazon indigenous territories under deforestation pressure. *Scientific Reports* 13: 5851. doi: 10.1038/s41598-023-32746-710.1038
- [37] Lima, L. S., Merry, F., Soares-Filho, B., Rodrigues, H. O., Damaceno, C. S., Bauch, M. A. (2018). Illegal logging as a disincentive to the establishment of a sustainable forest sector in the Amazon. *Plos One* 13: e0207855. Doi: 10.1371/journal.pone.0207855
- [38] Silva, C. F. A., Andrade, M. O., Santos, A. M., Falcão, V. A., Martins, S. F. S. (2023). The drivers of illegal mining on Indigenous Lands in the Brazilian Amazon. *The Extractive Industries and Society* 16: 101354. doi: 10.1016/j.exis.2023.101354
- [39] den Braber, B., Oldekop, J. A., Devenish, K., Godar, J., Nolte, C., Schmoller, M., Evans, K. L. (2024). Socio-economic and environmental trade-offs in Amazonian protected areas and Indigenous territories revealed by assessing

- competing land uses. *Nature Ecology & Evolution* 8: 1482-1492. Doi: 10.1038/s41559-024-02458-w
- [40] Berenguer E., Armenteras D., Lees, A.C., Fearnside, P.M., Smith, C.C., Alencar, A., Almeida, C., Aragão, L., Barlow, J., Bilbao, B., Brando, P., Bynoe, P., Finer, M., Flores, B.M., Jenkins, C.N., Silva Junior, C.H.L., Souza, C., García-Villacorta, R., Nascimento, N. (2021). Chapter 19: Drivers and Ecological Impacts of Deforestation and Forest Degradation. In Nobre, C., Encalada, A., Anderson, E., Roca Alcazar, F. H., Bustamante, M., Mena, C., et al. (Eds.). *Amazon Assessment Report 2021*. United Nations Sustainable Development Solutions Network, New York, USA. Available from <https://www.theamazonwewant.org/spa-reports/>. doi: 10.55161/AIZJ1133
- [41] Costa, F. A., Larrea, C., Araújo, R., Benatti, J. H., Giraldo, V., Hecht, S., Mumis, M. R., Peters, S., Schmink, M., Terán, E., Treccani, J. (2023). Land market and illegalities: the deep roots of deforestation in the Amazon. Policy Brief of Science Panel for the Amazon. Available from <https://www.theamazonwewant.org/wp-content/uploads/2023/12/PB-Illegalities-EN.pdf>.
- [42] Wickeri, E., Kalhan, A. (2010). Land rights issues in international human rights law. *Malaysian Journal of Human Rights* 4: 1921447.
- [43] Castro-Gómez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad: Razón de Estado, Liberalismo y Neoliberalismo en Michel Foucault*. 1st Edition. Siglo de Hombre Editores S.A. 276pp.
- [44] Begotti, R. A., Peres, C. A. (2020) Rapidly escalating threats to the biodiversity and ethnocultural capital of Brazilian Indigenous Lands. *Land Use Policy* 96: 104964. doi: 10.1016/j.landusepol.2020.104964
- [45] Souza, O. B. (2024). Juristas criticam "conciliação" sobre marco temporal das demarcações no STF. <https://www.socioambiental.org/noticias-socioambientais/juristas-criticam-conciliacao-sobre-marco-temporal-das-demarcacoes-no-stf>. Accessed in September 07, 2024.
- [46] Leon, A. G. (2016). Climate change governance in megadiverse countries: The case of REDD+ in Latin America. *The International Journal of Climate Change: Impacts and Responses* 8: 61-80.
- [47] Marengo, J. A., Williams, E. R., Alves, L. M., Soares, W. R., Rodriguez, D. A. (2016). Extreme seasonal climate variations in the Amazon Basin: Droughts and floods. In Nagy, L., Forsberg, B., Artaxo, P. (Eds.). *Interactions between biosphere, atmosphere and human lands use in the Amazon Basin*. Ecological Studies, Vol. 227. Springer, Berlin, Heidelberg. doi: 10.1007/978-3-662-49902-3_4
- [48] Alves, L. M., Chadwick, R., Moise, A., Brown, J., Marengo, J. A. (2021). Assessment of rainfall variability and future change in Brazil across multiple timescales. *International Journal of Climatology* 41: E1875-E1888. doi: 10.1002/joc.6818
- [49] Barlow, J., Lees, A. C., Sist, P., Almeida, R., Arantes, C., Armenteras, D., Berenguer, E., Caron, P., Cuesta, F., Doria, C., Ferreira, J., Flecker, A., Heilpern, S., Kalamandeen, M., Peña-Claros, M., Piponiot, C., Pompeu, P. S., Souza, C., Valentim, J. F. (2021). Conservation measures to counter the main threats to Amazonian biodiversity. In *Amazon Assessment Report 2021*. Science Panel for the Amazon. 16pp. <https://doi.org/10.55161/UGHK1968>
- [50] Allan, J. R., Possingham, H. P., Atkinson, S. C., Waldron, A., Di Marco, M., Butchart, S. H. M., Adams, V. M., Kissling, W. D., Worsdell, T., Sandbrook, C., Gibbon, G., Kumar, K., Mehta, P., Maron, M., Williams, B. A., Jones, K. R., Wintle, B. A., Reside, A. E., Watson, J. E. M. (2022). The minimum land area requiring conservation attention to safeguard biodiversity. *Science* 376: 1094-1101. doi: 10.1126/science.abl9127
- [51] Brennan, A., Naidoo, R., Greenstreet, L., Mehrabi, Z., Ramankutty, M., Kremen, C. (2022). Functional connectivity of the world's protected areas. *Science* 376: 1101-1104. doi: 10.1126/science.abl8974

- [52] Caldas, B., Thieme, M. L., Shahbol., N., Coelho, M. E., Grill, G., Van Damme, P. A., Aranha, R., Cañas, C., Fagundes, C. K., Franco-León, N., Herrera-Collazos, E. E., Jézéquel, C., Montoya, M., Mosquera-Guerra, F., Costa, M. O., Paschoalini, M., Petry, P., Oberdorff, T., Trujillo, F., Tedesco, P. A., Ribeiro, M. C. L. B. (2023). Identifying the current and future status of freshwater connectivity corridors in the Amazon Basin. *Conservation Science and Practice* 5: e12853. doi: 10.1111/csp2.12853
- [53] Herrera-R, G. A., Heilpern, S. A., Couto, T. B. A., Victoria-Lacy, L., Duponchelle, F., Correa, S. B., Farah-Pérez, A., López-Casas, S., Cañas-Alva, C. M., Doria, C. R. C., Anderson, E. P. *Fish and Fisheries* 25: 114-133. doi: 10.1111/faf.12795
- [54] Correa, S. B., Van Der Sleen, P., Siddiqui, S. F., Bogotá-Gregory, J. D., Arantes, C. C., Barnett, A. A. Couto, T. B. A. Goulding, M., Anderson, E. P. (2022). Biotic indicators for ecological state change in Amazonian floodplains. *Bioscience* 72: 753-768. doi: 10.1093/biosci/biac038
- [55] Beveridge, C. F., Espinoza, J., Athayde, S. (2024). The Andes-Amazon-Atlantic pathway: A foundational hydroclimate system for social-ecological system sustainability. *Proceedings of the National Academy of Sciences* 121: e2306229121. doi: 10.1073/pnas.2306229121
- [56] Encalada A. C., Val, A. L., Athayde, S., Espinoza, J. C., Macedo, M., Marmontel, M., Miranda, G., Fernandez Piedade, M. T., da Mota e Silva, T., & Arieira, J. (2024). Conserving the Amazon's freshwater ecosystems' health and connectivity. Policy Brief. Science Panel for the Amazon.
- [57] Leal, C. G., Lennox, G. D., Ferraz, S. F. B., Ferreira, J., Gardner, T. A., Thomson, J. R., Berenguer, E., Lees, A., Hughes, R. M., Mac Nally, R., Aragão, L. E. O. C., Brito, J. G., Castello, L., Garrett, R. D., Hamada, N., Juen, L., Leitão, R. P., Louzada, J., Morello, T. F., Moura, N. G., Nessimian, J. L., Oliveira-Junior, J. M. B., Oliveira, V. H. F., Oliveira, V. C., Parry, L., Pompeu, P. S., Solar, R. R. C., Zuanon, J., Barlow, J. (2020). Integrated terrestrial freshwater planning doubles conservation of tropical aquatic species. *Science*, 370: 117-121. doi: 10.1126/science.aba75
- [58] Campos-Silva, J. V., Hawes, J. E., Andrade, P. C. M., Peres, C. A. (2018). Unintended multispecies co-benefits of an Amazonian community-based conservation programme. *Nature Sustainability* 1: 650-656. doi: 10.1038/s41893-018-0170-5
- [59] Colombia, Presidencia de la República. (2018, April 10). Decreto 632 de 2018: Por el cual se dictan las normas fiscales y demás necesarias para poner en funcionamiento los territorios indígenas ubicados en áreas no municipalizadas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=164152>
- [60] Davis, W. (2009). *The Wayfinders: Why Ancient Wisdom Matters in the Modern World*. House of Anansi Press. 262 pp.
- [61] Cowan, J. K., Dembour, M. B., Wilson, R. A. (Editors) (2001) *Culture and Rights: Anthropological perspectives*. Cambridge University Press. 276 pp.
- [62] Graham, L., & Penny, H. G. (Editors) (2014). *Performing Indigeneity: Global Histories and Contemporary Experiences*. University of Nebraska Press. 464pp. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1d9nmw6>
- [63] Nepstad, D., Schwartzman, S., Bamberger, B., Santilli, M., Ray, D., Schlesinger, P., & Rolla, A. (2006). Inhibition of Amazon deforestation and fire by parks and indigenous lands. *Conservation Biology*, 20(1), 65-73. <https://doi.org/10.1111/j.1523-1739.2006.00351.x>
- [64] Forest Trends (2019). Building a socio-bioeconomy in the Amazon: Current realities and recommendations for the future. *Forest Trends Association*. Available from <https://www.forest-trends.org/>
- [65] Abramovay, R., Ferreira, J., Costa, F. A., Ehrlich, M., Euler, A. M. C., Young, C. E., F., Kaimowitz, D., Moutinho, P., Nobre, I., Rogez, H., Roxo, E., Schor,

T., Villanova, L. (2021). The new bioeconomy in the Amazon: Opportunities and challenges for a healthy standing forest and flowing rivers. In Amazon Assessment Report 2021. Science Panel for the Amazon. 15pp. <https://doi.org/10.55161/UGHK1968>

[66] Walker, W. S., Baccini, A., Schwartzman, S., Ríos, S., & Ruiz, M. R. (2020). The role of forest conservation in mitigating climate change in the Amazon. *Nature Communications* 11, 1-10. <https://doi.org/10.1038/s41467-020-17672-3>

[67] Green Climate Fund. (2018). Indigenous Peoples Policy. Green Climate Fund. Available from <https://www.greenclimate.fund/document/indigenous-peoples-policy>

[68] Amazon Cooperation Treaty Organization (ACTO). (2018). Strategic Plan 2018-2030: Amazon Cooperation Treaty Organization. Retrieved from <https://otca.org/en/>

[69] Rodrigues, A. S. L., Gaston, K. J. (2001). How large do reserve networks need to be? *Ecology Letters*, 4(6), 602-609. <https://doi.org/10.1046/j.1461-0248.2001.00262.x>

[70] Borrini-Feyerabend, G., Kothari, A., & Oviedo, G. (2004). Indigenous and local communities and protected areas: Towards equity and enhanced conservation. IUCN Monographic Series 11. 112 pp.

MÁS INFORMACIÓN EN
theamazonwewant.org

SÍGANOS
  [theamazonwewant](https://www.instagram.com/theamazonwewant)

CONTACTO

Secretaría Científico-Técnica del SPA en NY

475 Riverside Drive | Suite 530
New York NY 10115 USA
+1 (212) 870-3920 | spa@unsdsn.org

Secretaría Científico-Técnica del SPA en São Paulo

Av. Dr. Ademar de Barros, 195 - Jardim São Dimas
São José dos Campos SP -12245-010 - Brazil
+55 (12) 3921-8884 | spasouthamerica@unsdsn.org

AFILIACIÓN DE LOS AUTORES

Carmen Josse – Directora Ejecutiva, Fundación EcoCiencia, Lizardo García E10-80 y 12 de Octubre, Quito. Ecuador. Member of the Science Panel for the Amazon (SPA).

Raquel Tupinambá – Doutoranda em Antropologia Social (UnB); Coordenadora do Conselho Indígena Tupinambá do baixo Tapajós, Surucua, Tapajós, STM, PA, Brasil. Member of the Science Panel for the Amazon (SPA).

Federico Ernesto Viscarra – Science Officer, Science Panel for the Amazon (SPA). Av. Dr. Ademar de Barros, 195 - Jardim São Dimas, São José dos Campos - SP, Brazil.

Dolors Armenteras – Profesora Titular, Departamento de Biología, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional de Colombia (UNAL). Ave Cra 30 #45-3, Bogotá, Colombia. Science Steering Committee Member of the Science Panel for the Amazon (SPA).

Henyo T. Barretto Filho – Departamento de Antropología, Universidade de Brasília. Campus Universitario Darcy Ribeiro, Brasília DF. Brasil. Member of the Science Panel for the Amazon (SPA).

Alicia Guzmán León – Presidente, Fundación Triple Salto. Asesora Senior, COICA, Calle Sevilla N24-358 y Guipuzcoa, La Floresta. Quito, Ecuador.

Ivo Cípio Aureliano – Advogado do Conselho Indígena de Roraima (CIR) e integrante da Rede de Advogados e Advogadas Indígenas da Amazônia Brasileira.

Almires Martins Machado – Professor e colaborador ICJ/UFGA. R. Augusto Corrêa, 01 - Guamá, Belém - PA, 66075-110, Brasil.

Sebastián Heilpern – Presidential Postdoctoral Fellow, Natural Resources and the Environment, Department of Public & Ecosystem Health, Cornell University, Ithaca, NY, USA.

Rodrigo Anzolin Begotti – Research Assistant, Science Panel for the Amazon (SPA). Av. Dr. Ademar de Barros, 195 - Jardim São Dimas, São José dos Campos - SP, Brazil.

Marcia Wayna Kambeba – Doutoranda em Linguística/UFGA. R. Augusto Corrêa, 01 - Guamá, Belém - PA, 66075-110, Brasil.

CITACIÓN RECOMENDADA

Josse, C., Tupinambá, R., Viscarra, F.E., Armenteras, D., Barreto Filho, H. T., Guzmán León, A., Cípio Aureliano, I., Martins Machado, A., Heilpern S., Begotti, R.A., Kambeba, M. W., (2024). Áreas Protegidas y Territorios Indígenas: Pilares para alcanzar las metas de conservación en la Amazonia. Policy Brief. Panel Científico por la Amazonía, Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, Nueva York, EEUU. Disponible de <https://www.laamazoniaquequeremos.org/pca-publicaciones>. DOI: 10.55161/VIPI9576